

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 22 de Febrero de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, an mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 12  
Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

## POR CANARIAS

Como de actualidad transcribimos el artículo que, bajo el precedente rubro, publicó un diario de Madrid.

Dice así:

«No es la primera vez que nos preguntamos, al ver los errores repetidos, las múltiples torpezas que constantemente se repiten en este país desdichadísimo: —¿Será que estamos dejados de la mano de Dios?— Si no hubiera pasado, si no fuera ya cursi la moda, un tiempo tan en boga, de pedir á los clásicos latinos frases hechas con que demostrar conocimientos ó trato con humanistas, mejores ó peores, ocasión sería la presente, harto propicia para recordar aquel aforismo, según el cual, *Quod Jupiter vult perdere, prius dementat*. La frase es vieja, es anticuada, ha pasado ya del lenguaje usual de los eruditos que toman su ciencia en *Le latin pour tous*; pero el hecho se repite con esa cruel insistencia con que se repiten los hechos en las historias. Hay pueblos que parecen cegados por Dios mismo. Vacilantes y torpes van así de tropiezo en tropiezo, y cada paso que dan les adelanta á su perdición, hasta que al fin ruedan al abismo, justificando el aforismo clásico.

España parece estar en uno de esos momentos de turbación y crisis honda. Nada valen para ella las lecciones de la experiencia. Los sucesos la pasan por delante, sin que se tome el trabajo de esprimir de ellos algo que se parezca á una esperanza. El castigo es inútil, la pena infructuosa. Ciega estaba, ciega continúa. Si un milagro no la salva, si persiste en su ceguera, la hora de su perdición está bien próxima.

Perdimos las colonias. Nada nos queda ya de aquel vastísimo imperio que con su esfuerzo ganaron nuestros antepasados, aquéllos bravos, aquéllos eco-

péicos españoles, que tan poco se parecían á sus degenerados descendientes. Restos de todo aquello que conquistaron, sólo poseemos cerca de casa, á nuestra inmediación, unas cuantas peñas tan admirablemente situadas por la Naturaleza, que nos las envidian todas las naciones.

Pues bien; no parece sino que eso también nos molesta, y aquí, donde nadie ha pensado en la manera de evitar los dolorosos desmembramientos sufridos, todos andamos esprimiendo el agotado magín para buscar el medio de perder también hasta eso poco que nos queda. La Real orden, recientemente dictada por el ministro de Hacienda, suprimiendo las franquicias sobre harinas y cereales en Canarias,—Real orden que, como ya hemos dicho, ha provocado allí justísimas y bien razonadas protestas—es una prueba de esa ceguera de que hablamos, y que va tomando carácter crónico. Esa Real orden amenaza la ley de puertos francos... ¿Ignora el señor ministro de Hacienda, ignoran los que le aconsejan por modo tan contrario al bien del país, ignoran, decimos, lo que son y lo que significan en Canarias los puertos francos?

Lo ignoran, sí, lo ignoran. No otra explicación puede tener que de ese modo se amenace una ley que para el archipiélago canario representa toda su vida. Porque si hay en Canarias alguna prosperidad—prosperidad muy relativa, por supuesto—el primer factor de ella es la ley de puertos francos; sin ella agonizaba el archipiélago, y por eso un Gobierno, más previsora que el actual, dictó esa ley. Todo lo que sea atacarla, es poner en riesgo algo que vale más, mucho más, que lo que puede suponer el señor ministro de Hacienda.

Y he ahí por qué hablamos de esa ceguera que es á las veces providencial, medio de que se valen las causas superiores que nos rige para decir á un

pueblo que ha terminado su misión, que la hora de morir ha sonado para él. Todavía nos hallamos bajo la primera, rudísima impresión, de la pérdida de las colonias, y la severa y dura lección que nos ha dado el destino en nada nos aprovechaba. Todos sabemos que las colonias no se han perdido en Cuba, en Puerto Rico, en Filipinas, sino en Madrid. Errores de los Gobiernos centrales que aquí se han sucedido, desconocimiento absoluto de lo que eran y representaban aquellas colonias, de sus necesidades, de sus aspiraciones, relajaron hace mucho tiempo los lazos de cariño y de amistad que debían unirles á la Metrópoli. Esto lo sabemos todos, y harto nos ha costado el aprenderlo; esto lo saben también los políticos, pero obran como si nada supieran, y persisten en su política de ignorancia y de torpeza.

Las Canarias necesitan de la franquicia de sus puertos para vivir, no en la opulencia, sino en la relativa comodidad en que ahora viven. Tierra leal, cuanto por ella haga la madre Patria lo merece. ¡Y es precisamente ahora que ve gravemente amenazado su comercio de plátanos—que allá es importantísimo—cuando al ministro de Hacienda se le ocurre suprimir las franquicias sobre harinas y cereales en el Archipiélago!...

Suponemos que el Sr. Puigcerver reconocerá la malhada Real orden. Harto hemos perdido, para qué en Canarias, donde hasta ahora no hay barrunta alguna de tempestades, sembramos vientos que los traigan.»

## NOTICIAS DE LA PENÍNSULA

—En París el agregado de la legación china disparó un tiro contra el secretario, matándole y suicidándose después.

El criminal padecía la manía persecutoria.

—Desde Alcoy telegrafian detalles del discurso pronunciado por Canalejas en el Teatro Principal.

Lamenta las desgracias de la patria y censura la política del personalismo. Recuerda cuanto hicieron Francia y Rusia después de sus desastres, declarando que en el camino de la regeneración dibújense dos tendencias, la liberal y la reaccionaria.

Confiesa que se siente requerido por el último llamamiento de Castelar. Cree fracasó lo que gobierna, no lo gobernado, que es el pueblo y permanece intacto.

Este llevará á cabo la regeneración, ayudado por el partido liberal.

—En Alejandría (Italia) encontré á un campesino con la cabeza machacada.

Está preso el sacristán del pueblo.

—En el polígono del Havre verificáronse las pruebas de artillería del *Pelago*, con resultado satisfactorio.

—Puigcerver se propone reforzar los ingresos aumentando en cinco millones la contribución industrial, cinco el timbre, quince tabacos, dos derechos reales, uno minas, diez azúcares, 30 como minimum de impuesto á la deuda y algunos mas en los monopolios y propiedades y derechos del Estado.

—Dicen de Berlin que el total aumento de los gastos de guerra en el nuevo presupuesto elévase á 75 millones de marcos.

—Se ha presentado á la Cámara de diputados de Roma un proyecto de ley de imprenta marcadamente reaccionario.

El editor responsable del periódico sufrirá la mitad de la pena que se imponga al autor del escrito.

Establécese censura para los reincidentes y también suspensiones.

—En Rouen el periodista Mirbeau dió una conferencia sobre el asunto

descuido de los centinelas. Clavaron las trampas de la plataforma y del piso que debía incomunicar á unos con otros. El ataque debía ser á media noche, sorprendiéndolos en medio de su sueño, pensando, como los Thugs de la India, extrangularlos y colgarlos de las ramas de las palmeras. Esto hicieron con los centinelas, á los que ahogaron con lazo, clavándolos luego al tronco de los árboles, por lo cual guardaban la misma actitud que si la vida los animase aún.

Todas las precauciones estaban bien tomadas; pero el capitán, al despertarse, impidió el éxito completo de aquella trama infernal.

Su salvación, que parecía cosa milagrosa, era muy natural: los soldados, viéndose próximos á perecer asfixiados por el humo del incendio, habían logrado hacer saltar la puerta que les retenía prisioneros; la resistencia parecía imposible, porque el número de los árabes era superior; pero el valor francés encargóse de nivelar las fuerzas: hicieron una salida desesperada, y gran número de agresores quedaron tendidos sobre el terreno, dispersándose los otros como golondrinas espantadas.

Marcelo, recogido, cubierto de sangre y creído muerto al pronto, fué transportado á Argel en una camilla, y según hemos dicho, no tardó en recobrar el conocimiento.

La herida no era mortal; pero los médicos declararon que la convalecencia sería larga, y que en muchos años el capitán Labardés no podría soportar las fatigas de la vida militar.

Marcelo, aunque con gran disgusto, se resignó al fallo de la ciencia; presentó su dimisión, y en cuanto recobró fuerzas bastantes para embarcarse, abandonó la Argelia, llevando consigo la afición de sus jefes y el cariño de sus iguales y subordinados.

corriente de lo que pasaba, y al punto estuvieron los tres en pie, pistola en mano.

El capitán quiso bajar á prevenir á los soldados; pero así como no había podido alzar la trampa del techo, del mismo modo no logró abrir la que comunicaba con la habitación interior.

—¡Estamos cogidos en la trampa como lobos! ¿Qué hacemos? ¿Cómo prevenir á los soldados?—exclamó Labardés.

—Por profundo que sea su sueño, un pistoletazo los despertará, si no á todos, á alguno de ellos—contestó uno de los oficiales.

El capitán cogió uno de los fusiles cargados con bala cónica, volvió á la estrella ventana, y examinó de nuevo la parte exterior, en la que nada se había alterado.

El movimiento de sombras no se advertía y todo parecía tranquilo; no obstante, logró entrever en el límite del bosque una forma inmóvil y menos trasparente que el ramaje. Apuntó detenidamente y disparó; á la detonación contestó un huracán de gritos salvajes que no tenían nada de humano.

Los árabes, escondidos detrás de los árboles y entre los arbustos, surgieron como diablos en una obra fantástica. Cien tiros resonaron á la vez; dos ó tres balas lograron agujerear el marco de la ventana en que estaba el oficial, que oyó silvar las balas junto á sus sienes, y sólo la casualidad había podido salvarlo.

Al mismo tiempo un estrépito infernal se oyó en la casa; la trampa de la plataforma se levantó violentamente, las largas espingardas de los árabes asomaron por la abertura; sonó una horrible detonación y uno de los oficiales cayó muerto al lado mismo de Marcelo.

No era posible soñar situación más comprometida;

Dreyfus, ascendiendo á 2.500 los asistentes.

Hubo violentas riñas y tumulto espantoso.

—Los ingleses esperan refuerzos para continuar su avance por el Sudán.

—Dícese que la agitación del asunto Dreyfus es una de las complicaciones de la elección presidencial, por estar significados, casi todos los hombres públicos conocidos, en uno ú otro sentido de la cuestión pendiente.

—Los organizadores de la manifestación en honor de Castelar, han retirado del Gobierno civil la solicitud de permiso, manifestando que en vista de las declaraciones de que no combatirá la monarquía, considéranlo inmerecedor de las manifestaciones de simpatías por parte de los republicanos.

—Hablando del lance de los generales, Linares y Pando, decía otro en el Congreso:

—Estos asuntos no deben dirimirse esgrimiendo las armas, sino presentando pruebas.

Dícese que Linares ha pedido autorización al capitán general para defenderse en la prensa de las acusaciones que le ha dirigido Pando acerca de la no destrucción del muelle de Baiquiri, por donde desembarcaron los yanquis.

—La junta filipina de Hong Kong ha publicado una protesta contra la crueldad de los americanos en los últimos combates, donde asesinaron á niños y mujeres.

Apelan al mundo cristiano contra tales salvajismos.

—Blanco ha declarado que, sin figurar en ningún partido, siente ideas liberales.

Respecto de la guerra, dice que pensó suicidarse antes de entregar á la Habana.

Hubiera preferido morir de hambre.

Dice que quienes ahora exigen responsabilidades son los mismos que pedían á gritos la paz, temiendo que viniera á la Península la escuadra de Watson.

Hablará claro en el Parlamento creyendo que conseguirá poner las cosas en su verdadero lugar.

—Dicen de París que las tropas del Congo ocuparon á Kambalare, después de abandonarla los rebeldes.

—De Nueva York comunican que un enorme alud ha sepultado 17 edificios del valle de Karroke, pereciendo el personal que se hallaba dentro.

—Un incendio ha destruido el Hospicio de locos de Yauhton (Estados Unidos) pereciendo abrasados 17.

—Créese seguro que dentro de breves días se firmará el convenio entre Francia é Inglaterra por la cuestión de Fashoda.

—El Gobierno británico ha retirado su asignación al Sultán de Mascate, por los tratos de éste con Francia.

—Italia ha cedido á Francia el puerto de Bahista (Mar Rojo).

—Están rotas las negociaciones entre el Canadá y los Estados Unidos sobre asuntos comerciales.

—Según el *Daily Telegraph* los bonapartistas confían en un pronto triunfo en Francia.

—Nansen no cree que los restos hallados en Siberia sean los de Andrés y sus compañeros.

—Comunican de Washington que la rivalidad entre los generales y el almirante americanos se han reproducido acerca de quién fué el verdadero vencedor de Santiago.

—Ha sido robado el domicilio del marino Gutiérrez Sobral.

Los ladrones llevaron alhajas y objetos de valor y billetes, pero no vieron una cajita de hierro que contenía 15.000 pesetas.

Los autores son desconocidos.

—El Gobierno de los Estados Unidos espera que el Canadá accederá á la extradición de Agoncillo; si no, la policía yanqui se encargará de detenerlo, dando un golpe de mano.

—Los tagalos molestan constantemente á los destacamentos yanquis, disparando desde la espesura y rehuendo los encuentros.

Especialmente de noche siguen esa extralagema.

—*El Liberal*, á nombre de un administrador de Campoamor, propone se realice una suscripción nacional, destinada á hacer una edición económica de todas las obras de Campoamor, regalándolas también á las Escuelas públicas.

—Barrio Mier, á nombre de la minoría carlista, ha contestado á la carta del Pretendiente con un telegrama, diciendo que las órdenes serán cumplidas.

—El robo cometido en las dependencias de la Tabacalera en Lérida, ascendió á 2.000 pesetas en metálico y 900.000 en efectos timbrados.

—En Catrorrio (Córdoba) un individuo disparó varios tiros contra su familia.

Resultó muerto un cuñado, gravísima su hermana é ileña la madre.

Presentóse al Juzgado confesando el crimen y alegando que le habían envenenado.

—Los ministros niegan que Inglaterra haya propuesto el cambio de Gi-

braltar por nuestras posesiones de Africa.

Añaden que la Gran Bretaña se contentaría con Ceuta, que es plaza inexpugnable, se halla aislada y domina el Estrecho y la entrada de Marruecos.

—El gobierno italiano ha acordado que en la primavera próxima marche á Oriente un almirante á bordo del acorazado *Cristóbal Colón*, con objeto de posesionarse, en nombre de Italia, de un puerto chino.

—Dicen de Chicago que hallándose el público patinando en el lago Michigan, abriose el hielo, sepultando á dieciséis personas.

Fueron salvadas diez.

—De Washington comunican que el Senado ha creado el grado de almirante de la marina yanqui.

—Dicen de Manila que los insurrectos ofrecieron á los prisioneros españoles, especialmente á los artilleros, la libertad; abonándoles además cuatro pesos diarios si combatían á su favor.

La mayoría rehusaron.

Algunos aceptaron, confiando en verse libres.

Los tagalos están mal alimentados y muéstranse descontentos y muy desanimados.

—En Barcelona coméntase mucho un suelto del *Diario de Barcelona* impugnando las declaraciones de Castelar en *El Liberal*.

Dice que no es poeta ni soñador, sino maquiavélico y están los hechos para demostrarlo.

Termina manifestando que Castelar, en vez de imitar al Cid para acabar con el adversario, prefirió imitar á Bellido Dolfos.

—Correa dice que le ha complacido el proyecto sobre reorganización del ejército, acordado en la reunión de generales.

Al juzgar que dichos trabajos constituían el parto de los montes, dice que se refería á las condiciones prácticas de los proyectos.

—Créese que en la reorganización del Tribunal de Cuentas el número de ministros se reducirá á ocho.

—El periódico ministerial *El Correo*, comentando la carta del Pretendiente, supone que las amenazas de guerra civil se reducirán á una expresión de pura retórica, pues se ha visto bien claro que carecen de ambiente adecuado.

—*El Correo* niega que haya dificultades respecto de la forma de presentar á las Cortes el tratado de paz.

—Según despacho de Nueva York,

Ottis ha declarado que la situación de los americanos es excelente.

Calcula que las fuerzas de Aguinaldo son 30.000 hombres, y 12.000 más que podrá reunir.

Cuantos más tenga—dice—mejor. Preferimos un ataque serio y general.

Anderson dice que mató 3000 filipinos.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 21—10'30 n.

En la sesión de hoy del Congreso se reprodujeron los debates iniciados en el día de ayer, para exigir responsabilidades al Gobierno.

Entre un diputado gamacista y el Sr. Auñón, se produjo un vivo incidente al censurar aquel con bastante dureza la gestión del actual ministro de Marina.

La oportuna intervención en el debate del Sr. Sagasta y del Presidente de la Cámara, Sr. Marqués de la Vega de Armijo, hizo apaciguar los ánimos, un tanto exaltados, de los amigos del Sr. Gamazo.

Cuando se terminó la sesión, se reunieron los ministros en la casa del jefe del Gobierno, para tratar de la conveniencia de apresurar los debates en ambas Cámaras.

Sobre los demás particulares de la entrevista guardan los ministros absoluta reserva.

Madrid 21—10'45 n.

Una pequeña alza se ha iniciado hoy en nuestros valores al ser cotizados en la Bolsa.

El 4 por 100 Interior subió 10 céntimos; el Exterior 20 céntimos; los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886 subieron también 20 céntimos; los

aquellos dos oficiales parece que no debían encontrar salvación, cogidos así entre dos fuegos.

Los soldados, separados de su oficial y como él prisioneros, lanzaban gritos de rabia, y se les oía golpear con la culata de sus carabinas la puerta, que no cedía.

—Apaguemos el fuego de los de la terraza—exclamó Marcelo, y pistola en mano se lanzó al primer escalón, seguido de cerca por el otro oficial que quedaba con vida.

Una segunda descarga les quemó el pelo y las ropas, pero les dejó sanos y salvos, y los cuatro ó cinco árabes emboscados en la plataforma no tenían más que sus yata-ganes que oponer á las armas de fuego, y fueron acorralados y muertos como perros rabiosos en breves instantes.

Concluido este ataque, Marcelo volvió á su estancia y empezó á disparar á la ventana, sin que ninguna de sus balas fuera perdida; cada una dejaba caer un hombre.

De repente una nube de humo espeso se introdujo por entre las rendijas de las tablas del piso, anunciando el incendio en el piso inferior.

No había remedio, los dos oficiales iban á ser quemados vivos.

En aquel momento el viejo árabe y su hija, satisfechos, sin duda, de haber llevado á cabo su obra diabólica, salieron de la casa inmediata y se dirigieron al bosque.

Por odiosa que fuese su traición, Marcelo no tuvo valor de hacerse justicia matando una mujer, y apuntó al anciano; pero, sin duda, el humo le cegaba ó la cólera hacía temblar su mano, porque no fué el padre, fué la hija quien cayó.

El espectáculo que entonces se ofreció á la vista del capitán fué tan terrible, que olvidó su propio peligro.

El padre se detuvo junto á la hija ensangrentada, que

se retorció entre las últimas convulsiones de la agonía. Un grito de desesperación, de maldición quizá, se escapó de su pecho; cayó de rodillas y esforzabase por levantar con sus débiles brazos aquel cuerpo inerte.

Impotente para esta tarea, alzó sus manos, llenas de sangre, y volviéndose hacia la casa con indecible expresión de odio, sacudió aquella sangre hacia el invisible asesino, como arrojándole al rostro una maldición ó anatema.

En el piso bajo resonaban clamores desesperados.

Los desgraciados soldados se ahogaban en medio del humo y las llamas. A aquel ruido infernal se mezclaban las detonaciones de las espingardas y los salvajes aullidos de los árabes.

De pronto una bala enemiga atravesó un hombro del capitán y le derribó sin conocimiento al suelo.

\*\*

Cuando el capitán volvió en sí habían transcurrido dos días. Estaba en el hospital de Argel, rodeado de los cuidados afectuosos de las hermanas de la caridad.

Entonces supo el resultado del terrible drama de la Casa-Blanca, y tubo aplicación de cierto detalle ininteligible para él.

El viejo árabe impulsado á la traición por el doble fanatismo de religión y de raza, había acogido á los franceses en su casa con el firme propósito de sacrificarlos á su odio salvaje.

Las tribus errantes de las cercanías habían sido convocadas por su hija y todas citadas para la misma noche.

La víspera del día en que habían de partir, durante la ausencia de los oficiales y el sueño de los soldados, fueron introducidos algunos árabes en la casa, aprovechando un

de 1890 30 céntimos y las Obligaciones de Aduanas 35 céntimos.

El Amortizable permaneció inalterable.

No se cotizaron las Acciones del Banco de España.

En los cambios sobre Londres no se hicieron operaciones y los efectuados sobre París bajaron 40 céntimos.

Madrid 21—11 n.

Todos los oradores que hoy han hecho uso de la palabra en la sesión del Senado, insistieron en sus ataques a la política del Gobierno.

El Sr. Conde de las Almenas volvió a hablar para repetir sus censuras del día de ayer, á los capitanes generales Sres. Primo de Rivera y Blanco.

Dicese que el referido Sr. conde piensa explanar una interpelación, en una de las primeras sesiones, con objeto de ampliar sus anteriores argumentos contra los generales.

Se cree que el Gobierno no aceptará esa interpelación.

Continúa la excitación de los generales por el debate del Senado.

Madrid 21—11'20 n.

**BOLSA**

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 58'80.

Id. id. exterior, á 70'00.

Id. amortizable á 70'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 62'80.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 53'80.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 91'30.

Acciones del Banco de España á 000'00.

**CAMBIOS**

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 28'50 por 100 P.

Madrid 22—2'30 m.

Dicen de Washington que el general Ottis ha teleografiado al Gobierno de Mac-Kinley, anunciándole haberse izado la bandera norteamericana en la isla de Negros.

Lo mismo han hecho en Cebú.

Anuncia también el despacho que los tagalos insurrectos están á punto de dispersarse de los alrededores de Ilo-Ilo.

Les ha obligado á ello los ataques de que á diario son objeto por parte de las fuerzas yanquis de mar y tierra.

Asegúrase que el Gobierno se negará á aceptar la anunciada interpelación en el Senado del Sr. Conde de las Almenas.

Los debates de las Cámaras tienen tan contrariado al Sr. Sagasta que hasta los más allegados á su política, no se esconden de decir que si las Cortes no cambian de actitud, abandonará aquel el poder, así que deje ratificado el tratado de paz.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

**Nuestros representantes**

Al rudo golpe recibido últimamente por nuestras franquicias y ante las fundadas sospechas de que el gobierno tenía el propósito, preparado con disposiciones ambiguas y hasta contradicto-

rias, de sustituir con la Aduana los Puertos Francos, reuniéronse, á excitación del Sr. Marqués de Casa Laiglesia, los Diputados y Senadores por esta provincia y acordaron pedir hora al Sr. Ministro de Hacienda, para recabar la anulación de la R. O. de 21 de Noviembre último.

Desde el principio de la entrevista concedida galantemente y con grandes muestras de deferencia por el Sr. Puigcerver, éste manifestó á los diputados y Senadores, que el Sr. Rancés conocía sus buenos deseos de acertar, pues se los había expresado en diferentes y repetidas conferencias sobre el asunto. De aquella entrevista y de su resultado dá cuenta nuestro apreciable colega *El Tiempo* del día 11, en el suelto que á continuación copiamos:

«Los Senadores y Diputados por Canarias visitaron ayer tarde al señor Ministro de Hacienda para reclamar contra la disposición injusta de que se ocupó extensamente *El Tiempo*, sobre recaudación de derechos arancelarios por la entrada en los puertos del Archipiélago de los cereales y las harinas, disposición que vulnera la legislación de puertos francos otorgada por el Real decreto de Bravo Murillo, y la ley de 1870 que lo confirmó.

El Sr. Puigcerver, que estuvo deferentísimo con la representación en Cortes de Canarias, manifestó su propósito de mantener lo que hasta ahora se haya venido haciendo, y computar las cantidades que se recauden por el concepto citado en la liquidación de las que aquella provincia ha de entregar á la Hacienda pública, en cumplimiento de lo contratado con el Estado al establecerse la franquicia de puertos, si bien el señor Ministro desea mantener que la recaudación de los derechos de Arancel de trigos y cereales, se haga en lo sucesivo directamente por las oficinas de la Hacienda pública.

Los senadores y Diputados de Canarias fueron después á ver al señor Ministro de la Gobernación, que los había citado, y no pudieron conferenciar con él porque el Sr. Capdepón había sido llamado á casa del Sr. Sagasta.

A las seis de esta tarde volverán al Ministerio para gestionar que no se interrumpa en estas circunstancias, como parece que hay peligro de que suceda, el servicio de vapores interinsulares de Canarias.

Contra la recaudación por la Hacienda arguyó el Sr. Rancés, por creer esencial, en las franquicias, la administración de la Provincia dispuesta por la ley de 1870, cuya ley pedía se mantuviera en toda su integridad hasta que otra ley la derogara; pero los demás representantes creyeron no deber insistir en aquel punto y fué aplazado para discutirlo entre ellos.

En carta del día 15, que el Sr. Domínguez Alfonso escribió á un íntimo suyo dando cuenta, en análogos términos á los expuestos anteriormente, del resultado de la entrevista con el Ministro, expresa: que irá á las sesiones de la junta sin miramientos personales al gobierno y sin espíritu de hostilidad á la Administración, puesto todo su pensamiento en el País y en los intereses generales de la Patria, con esperanza de que no se pierda nada de lo fundamental y resulte algo mejor para la Nación y para la Provincia.

De ésta y de otras varias cartas, de que tenemos conocimiento, resulta que el Sr. Rancés es el primer adalid en la campaña contra la injusticia de que han sido objeto estas islas, secundándole con ardor el Sr. Domínguez Alfonso y siendo ambos eficazmente auxiliados por los demás senadores y Diputados.

Sigan la empresa que es noble y justa porque en su celo y decisión están fundadas las esperanzas de todos sus representantes.

**CRÓNICA**

En el vapor interinsular *León y Castillo*, llegó ayer tarde á esta Capital la Excmo. Sra. Condesa de Gomar, que viene á pasar una temporada en esta isla, por haberle recomendado los médicos de la Corte las bondades de nuestro incomparable clima para reponer su salud, un tanto delicada.

Nuestras autoridades civil y local, señores Ureña y Schwartz y Mattos, fue-

ron al muelle á recibir á la aristocrática dama y después la acompañaron, en carruaje, al *Hotel Camacho*, donde aquella se hospedó.

Reciba la distinguida Sra. Condesa de Gomar, nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

El representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos de esta Capital, ha puesto nuevamente en conocimiento del Juzgado, que al abrir una caja de efectos timbrados procedente de la fábrica, llegados por el correo de ayer, faltó un paquete que debía contener:

10.000 timbres de coms. de Ptas. 0'05	Ptas.	500
20.000 id.	»	2.000
50.000 id.	»	7.500
5.000 id.	»	2.500
5.000 id.	»	20.000
TOTAL		32.500

**D. E. P.**

En la noche de ayer falleció en esta Capital, después de larga y dolorosa enfermedad, el Doctor D. Nicolás Sánchez Rivero, uno de los primeros médicos de esta Provincia que pierde con su muerte una de sus más claras inteligencias y nosotros, aunque ya se hallaba alejado hace algún tiempo de las contiendas políticas, perdimos al amigo respetable que prestó valiosos servicios al partido conservador.

Dios dé descanso eterno al alma del finado y conceda la necesaria resignación á su atribulada familia, á cuyo dolor nos asociamos sinceramente.

Sr. Alcalde prohíba S. S. á los agentes de su Autoridad, que pasen por la calle del Castillo cerca de la casa que llaman del barco, donde la junta de sanidad tiene abierta una *sucursal* de fiebres tifoideas.

Vele S. S. por la higiene respecto á sus subordinados, ya que á éstos les es tan indiferente la del público.

Es tal la preocupación de los vecinos inmediatos á la aludida *sucursal*, que anoche se quejaba una niña de dolores y un pariente suyo, que todo es nervios gritó enfurecido: ese maldito olor.

Enviamos el más sentido pésame á nuestro particular amigo D. Isidro de Torrecilla, teniente auditor de esta Capitanía General, por el fallecimiento de su hermana Maria del Amparo, acaecido en Cádiz, el día 17.

El primer teniente de infantería, don Eusebio Alvaro, que presta servicio en el Regional, número 1, ha sido ascendido á capitán.

En atenta carta nos participa nuestro particular amigo D. Carlos La-Roche, que, desde 1.º de Diciembre último ha comprado á los Sres. Luis La-Roche y C.ª su negocio de mercaderías, estableciéndose dicho señor por su sola cuenta y bajo el nombre de Carlos La-Roche.

Ha sido destinado al batallón reserva de Canarias, número 6 el capitán D. José García Gómez.

Ayer tarde regresó á nuestro puerto el cañonero *Eulalia*, de su viaje al sur de esta isla.

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Por tratarse de un conocido paisano, recién llegado á esta Capital de la campaña de Cuba donde prestó distinguidos servicios como médico militar, transcribimos lo que dice nuestro estimado colega de Madrid, *La Lealtad*, del 10 de los corrientes, en las líneas que siguen:

«Un médico muy conocido en Canarias, el doctor Almenar, marchó el domingo por la noche á su país, dejándose olvidado en un armario de la fonda en que se hospedaba en Madrid un paquete que contenía 1,000 duros en oro y 4,000 en billetes del Banco de España.

Cuando iba á arrancar el tren de la estación del Mediodía se presentó un mozo de la fonda en el andén y le entregó el paquete de parte de la dueña de la fonda, doña Catalina Herrero.

El doctor Almenar, que creía llevar el

paquete en el equipaje, quedó sorprendido y gratificó espléndidamente al mozo de la fonda.

Tenemos el mayor gusto en hacer público este rasgo de honradez.»

El comandante de artillería D. Carlos Carlés y Ruiz, destinado al noveno batallón de artillería de plaza, ha pasado, á su instancia, á situación de reemplazo.

Saludamos á nuestro paisano D. José Domínguez Bridoux, que se encuentra en esta Capital formando parte de la compañía dramática del Sr. Sánchez de León.

El ministro de la Guerra tiene el propósito de presentar á las Cortes un proyecto de ley, por virtud del cual se privará de derechos pasivos á todos los militares que pidan el retiro, conservándolo únicamente á los que por edad ó razones de Estado deje éste en aquella situación.

Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de este territorio el que lo es de la provincial de Murcia, D. Leonardo Collado.

El día 16 del actual, á las dos de la tarde, ocurrió una sensible desgracia en Arucas (Canaria) donde llaman *Cuevas del Tabaibal*.

Hallábanse en una cueva un joven de 18 años y un hermano de 3, y por efecto de los aguaceros se derrumbó el techo, matando á ambos hermanos, casi instantáneamente.

**Sección marítima**

Registro anual y mensual de vapores

21 DE FEBRERO

219-86 Vapor español *León y Castillo*, de las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para el sur de esta isla despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

22 DE FEBRERO

220-87 Vapor francés *California*, del Havre, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por Hardisson Hermanos.

221-88 Vapor inglés *Tekoa*, de Welling-ton y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres despachado por Hamilton y C.ª

**Empresa de Aguas del Patronato**

Se convoca á todos los coparticipes en el Acueducto de la extinguida Sociedad de Aguas del Patronato, para la Junta general extraordinaria que ha de celebrarse el día 2 de Marzo próximo, á la una de la tarde, en el ex-convento de Monjas de este Puerto, con el fin de tomar acuerdos respecto á los particulares siguientes:

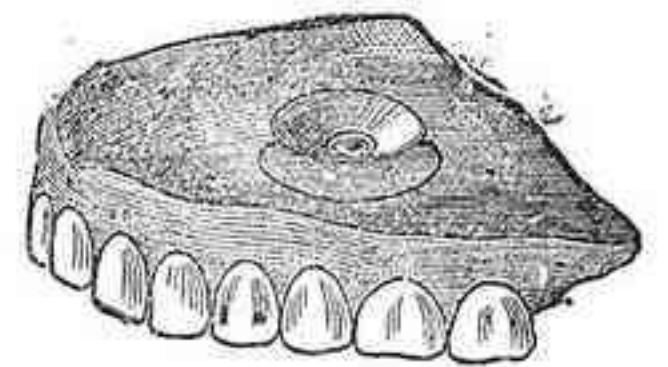
- 1.º Nombramiento de Secretario.
- 2.º Tratar del levantamiento de bordes de la atarjea, cierre de la misma, y garantía que deba darse á la persona que facilite los fondos al efecto.

Se recuerda á los señores coparticipes, que se hagan representar por medio de carta-poder, que ésta ha de tener el V.º B.º del Sr. Alcalde, y sello de la Alcaldía ó Ayuntamiento del pueblo donde se extiende, según lo previene el artículo 8.º del Reglamento.

Puerto de la Cruz, Febrero 20 de 1899.— El Presidente, V. E. Pérez. 1.976-8

**Gregorio M. Lorente**

CIRUJANO DENTISTA



Con mis elixir y polvos, los dientes se obtienen blancos y brillantes.

Horas de 9 a 5. San José 11.

**Registro civil**

21 DE FEBRERO /  
NACIMIENTOS  
Pabla Pérez y Guerra.  
Julián Ramírez y Marrero.  
Eulogio Avila y Herrera.  
DEFUNCIONES  
D.ª Saturnina González Reyes, de Tacoronte, 53 años, viuda; Hospital civil.—Lesión cardiaca.

**Sección Religiosa**

22 DE FEBRERO  
*Santo de hoy.*—La Catedral de San Pedro en Antioquia, y San Pascasio.  
*Santo de mañana.*—Santa Marta.  
Luna llena el día 25 á la 1 y 11 m. de la tarde en Virgo. Nubes y fríos.  
CULTOS PARA MAÑANA  
PARROQUIA MATRIZ  
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.  
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO  
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.  
IGLESIA DEL PILAR  
Misas rezadas de 5½ á 7½; á las oraciones el Rosario.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	763'38
Termómetro á la sombra	18'2
Tensión del vapor	10'4
Humedad relativa	66'8
Viento	N. N. E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	4.
Temperatura máxima de ayer	20'2
Id. mínima de anoche	14'4
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

**SE VENDE**

á un precio módico una instalación molinera á vapor, la cual se puede ver funcionando todos los días. Dirijirse á la calle de San Juan Bautista número 4, en esta Capital.  
4 10

**Nodrizas con buena leche**

Dirigirse á Antonia Rodriguez en los Majuelos, Güimar.

**PURPURINAS**

Oro, plata, roja y lila, clase superior, se venden en la imprenta de este diario á 1'50 pesetas el paquete de 40 gramos.

**Importante**

Los acreditados almacenes de LA BOTA DE PARIS y la sucursal LA BOTA DE ORO, han acabado de recibir de su fábrica en la Península, un inmenso surtido de calzado de todas clases, á precios sumamente baratísimos.  
Los de señora, á la inglesa, de cuero de color, desde 3 pesetas en adelante.  
Idem de Mercedes, á 3'50 pesetas.  
Los de niñas y niños, á 1 peseta.  
**NO EQUIVOCARSE**  
LA BOTA DE PARIS, San Francisco, número 18.—LA BOTA DE ORO, Botón de Rosa, esquina á la de Luz.  
NOTA.—También tenemos un gran depósito de **Azafrán superior** á precios muy económicos.

**ELIXIR ESTOMACAL**

DE SAIZ DE CARLOS

**FARMACÉUTICO Y MÉDICO**

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INSTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INSTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

**Precio: 5 pesetas botella.**

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.

**SE DESEA**

comprar un coche pequeño con caballo, que éste sirva para tirar y para silla. Para más informes, dirijirse á la calle de la Marina, número 15.

**Manuel Fernández**

**PROFESOR DENTISTA**

Especial en todas las operaciones y enfermedades dentarias.  
Horas de consulta, de 8 á 11 y de 1 á 5  
Hotel Panasco, Cuarto núm. 14, Santa Cruz de Tenerife.

**SE ALQUILA**


el entresuelo de la casa número 19, de la calle de la Marina.  
Informarán, San Francisco 28.

**SE VENDE**

la casa número 6 de la calle de las Flores. Informarán en la misma casa.

**SE VENDE**

la casa calle de Ferrer, número 15.  
En la de Jesús Nazareno, número 13, 2.º, informarán. 1.974-8



**CHARGEURS RÉUNIS**  
Vapores Correos franceses de gran marcha  
PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE  
El magnífico vapor

**ENTRE RÍOS**

deberá llegar á este puerto el día 22 de Febrero.  
Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El magnífico vapor de gran velocidad

**CORDILLERAS**

llegará á este puerto el día 2 de Marzo de 1899.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**  
**Transports Maritimes á Vapeur**

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE  
El vapor francés

**ESPAGNE**

llegará á este puerto el 5 de Marzo.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curaçao y Trinidad

El magnífico vapor nombrado

**FOURNEL**

saldrá de este puerto el 15 de Marzo.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.



**The Union Steam Ship Company's**

PARA SOUTHAMPTON  
El magnífico vapor

**GOORKHA**

saldrá de este puerto el día 24 de Febrero.  
Admite pasajeros y tiene hueco para 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª



**The New Zealand Shipping Co's R. M. S.**

PARA PLYMOUTH Y LONDRES  
El magnífico vapor

**RIMUTAKA**

saldrá de este puerto el día 26 de Febrero de 1899.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.ª



**VAPORES ESPAÑOLAS TRASATLANTICOS**  
DE

**F. Prats y C.ª**

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

El magnífico vapor español

**MIGUEL GALLART**

deberá llegar á este puerto el día 14 de Marzo de 1899.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



**VAPORES TRASATLANTICOS**  
DE

**HJO DE J. JOVER SERRA**

PARA CAIBARIEN Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

**J. JOVER SERRA**

deberá llegar á este puerto el día 5 de Marzo de 1899.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



**The African Steamship Company**

PARA LIVERPOOL, VIA MADERA  
El magnífico vapor de 4.000 toneladas, nombrado

**COOMASSIE**

saldrá de este puerto del 25 al 26 del corriente.  
Tiene mucho hueco para carga y pasajeros.

Agentes, ELDER DEMPSTER & C.ª



**Messrs George Thompson & C.º**

PARA LONDRES  
El hermoso vapor

**ABERDEEN**

saldrá de este puerto el día 24 de Febrero de 1899.

Admite pasajeros y 500 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª



**The British and African Steam Navigation Co.º**

PARA LIVERPOOL VIA MADEIRA  
El magnífico vapor de 4.000 toneladas

**BAKANA**

saldrá de este puerto del 25 al 26 de Febrero.

Tiene mucho hueco para carga y pasajeros.

Agentes, ELDER DEMPSTER & C.º



**Forwood Brothers & C.º**

LINE OF STEAMERS


Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

**WAZZAN**

el día 24 de Febrero.

Agente, HY WOLFSON.



**VAPORES TRASATLANTICOS**  
DE

**Pimilos Izquierdo y Compañía.**

Para Puerto Rico, Habana y Veracruz

El magnífico vapor español de gran velocidad

**CATALINA**

deberá llegar á este puerto el 14 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.